



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 2996-D-2016  
Tedx Río de la Plata**

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés educativo la actividad Tedx Río de la Plata 2016, a desarrollarse el 22 de octubre de 2016, en Tecnópolis.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Tecnología, Educación y Diseño, TED es una organización sin fines de lucro fundada con el objetivo "*difundir ideas que valen la pena*" que comenzó sus actividades hacia 1984, en California, bajo el formato de una conferencia.

Desde entonces, anualmente organiza charlas compartidas gratuitamente vía internet, en las que los expositores son personas reconocidas en sus respectivos campos que otros nominan para participar como tales.

En sus inicios, estas charlas estaban focalizadas en los tres temas que dan nombre a la organización pero, con el correr de los años, fueron abordando otros tópicos entre los que se destacan, el activismo, las energías alternativas, el arte, la bioética, los libros, la creatividad, la moda, la música, el periodismo y la salud.

Tedx identifica a la versión local de estas charlas y es motorizada por voluntarios de manera independiente, aunque con el apoyo de la organización. Se llevan adelante desde 2009 y este año tendrá lugar el próximo 22 de octubre, en el predio de Tecnópolis.

En definitiva, la idea que impulsa a este tipo de encuentros no es otra que la de facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Por eso, las entradas son gratuitas y las personas que se presentan en su marco, expresan diferentes puntos de vista y tendencias.

Además, los textos son transcritos y traducidos en distintos idiomas también por voluntarios, con la vista puesta en impedir que la lengua funcione como un obstáculo para disponer de los mismos.

Esta es una propuesta que se conoce como Open Translation Project (Proyecto Abierto de Traducción), sostenida en la misma premisa de la universalización del conocimiento.

Creemos que es importante que, desde la Legislatura, acompañemos emprendimiento como éste al que se refiere el proyecto que estamos presentando, dirigidas a promover a partir de diferentes herramientas didácticas y comunicacionales, una circulación democrática de la información.

Y por eso, Señor Presidente, es que solicitamos el pronto tratamiento y aprobación de esta iniciativa.

**Roy Cortina**

**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**